

Santiago, 23 de Noviembre de 2023

**COMUNICADO N°6 - MESA DEL SECTOR PÚBLICO CUT – CHILE**  
**QUINTA REUNIÓN ENTRE LA MSP CUT-CHILE Y EL GOBIERNO**  
**CIERRE DE MESAS DE INCENTIVO AL RETIRO Y SEGURIDAD FUNCIONARIA**



Este miércoles 22 de noviembre, se desarrolló la quinta reunión entre la Mesa del Sector Público CUT-Chile y el gobierno, en el marco del proceso de Negociación del Sector Público. La instancia contó con la participación de la Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección Presupuestos, Tania Hernández, así como de representantes del Servicio Civil, las Subsecretarías de Salud, Desarrollo Regional, Trabajo, Prevención del Delito, Educación y Educación Superior.

La instancia tenía por objetivo realizar el **cierre de la Mesa de Trabajo sobre Incentivos al Retiro y la Mesa de Seguridad Funcionaria**, acordadas en el Protocolo de Acuerdo del año 2022, como parte de su Agenda Laboral.

Respecto de la Mesa de Incentivos al Retiro, el gobierno presentó la evaluación de los intercambios desarrollados durante el año 2023, así como hizo la entrega de informes de las Submesas Sectoriales que evaluaron las distintas leyes en discusión. En su presentación el gobierno ratificó sus propuestas en las siguientes materias:

1. **Ampliación de la Vigencia** de las Leyes al 31 de diciembre de 2025.
2. **Ampliación de Cupos** de las Leyes a las que aplica, particularmente: 3.300 cupos adicionales para la Ley N°20.919 (APS); 3.250, para la Ley N°21.135 (Municipales); 3.800, para la Ley N°20.976 (Docentes); 2.250, para la Ley N°20.921 (Salud); 3.000, para la Ley N°20.946 (AAEE); 440, para la Ley N°21.043 (Funcionarios Universidades Estatales); 500, para la Ley N°20.996 (Académicos).
3. Creación de un **mecanismo especial de postulación y priorización para funcionarios/as** que tengan la condición de enfermos terminales o padezcan un trastorno neurocognitivo mayor en fase terminal y cumplan los requisitos establecidos en cada ley.

Finalmente, el ejecutivo planteó que las demás materias planteadas por las organizaciones en las Submesas Sectoriales, se tratarían en el marco de la continuidad del Trabajo de la Mesa de Incentivos al Retiro para la proyección de normas de carácter permanente.

Posteriormente, el ejecutivo presentó el informe de evaluación de la Ley N°21.188, sobre Seguridad Funcionaria, realizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, dando cuenta de su operación en los



distintos sectores a los que aplica.

Realizando una evaluación de las presentaciones del gobierno, la Mesa del Sector Público expresó al gobierno la insistencia respecto de sus demandas. Respecto de la Mesa de Seguridad Funcionaria, **las organizaciones reiteraron su demanda de extender al conjunto del Sector Público la Ley N°21.188**, requiriendo una respuesta formal al gobierno en las reuniones del proceso de negociación.

Respecto de la Mesa de Incentivo al Retiro, **se reiteró al gobierno la necesidad de incorporar en el acuerdo de la negociación diversos aspectos tratados y relevados en las Submesas Sectoriales**, para lo cual definió remitir al ejecutivo durante la jornada de hoy, una síntesis de las demandas urgentes y prioritarias para las organizaciones para ser tratadas y resueltas como parte del acuerdo e integradas a las materias del Proyecto de Ley de Reajuste General.

Finalmente, se ratificó la continuidad del cronograma para este Viernes 24/11 para iniciar la Negociación en materias económicas, con presencia de los ministros.

Saludos fraternales



**Eric Campos Bonta**  
Secretario General CUT – Chile



**David Acuña Millahueique**  
Presidente CUT – Chile



**Carlos Insunza Rojas**  
Consejero Nacional CUT – Chile  
Coordinador del Sector Público

